



PAPELES 1/2018 IDEA/Asdrúbal Aguiar

EL PROBLEMA

DE VENEZUELA, 2017

Diagnóstico y proposiciones

SUMARIO EJECUTIVO

El presente *policy papers/1* explica y analiza, bajo una mirada retrospectiva y así mismo actual las razones de fondo que han impedido o retardado, hasta el presente, sea el intento de la revolución bolivariana por imponerse de modo cabal, con su proyecto hegemónico, en Venezuela, como el esfuerzo que a fin de sostener los activos de la democracia han realizado sus fuerzas sociales y democráticas. Destaca, al efecto, los problemas que suponen para la gobernabilidad y la gobernanza venezolanas su aguda invertebración social – de vieja data, pero profundizada por la crisis humanitaria corriente y su valor estratégico para la revolución – hasta un punto que, las adhesiones, sea al gobierno, sea a la oposición, tienen carácter coyuntural. En modo alguno significan integración o reintegración social y política alrededor de alguno de dichos ejes. Se pone de relieve, así, la cohabitación, aceptada por la oposición o que le ha sido impuesta por las circunstancias, entre la experiencia democrática conocida e históricamente declinante con el autoritarismo electivo – aparente reedición del gendarme necesario – en boga; pero que hacen implosión, ambas experiencias y en paralelo, con la igual explosión del desorden que significa la evidencia del secuestro de lo que fuera el Estado venezolano por los cárteles del narcotráfico y el terrorismo, con secuelas de violencia y contaminación de lo político, guiados desde La Habana, Cuba. Se fijan, al efecto, con vistas a la superación de ese cuadro de amenazas a la seguridad interna y regional, algunas conclusiones y recomendaciones. Se identifican propósitos, sugieren alianzas por construir, e identifican tareas de corto y mediano plazo, para antes y después de que salga o caiga el régimen de Nicolás Maduro, y que de conjunto sólo podrán realizarse si el pueblo venezolano cuenta y acepta una activa cooperación internacional al respecto, que incluye la policial. Al efecto, se propone crear la *Red Global para la Libertad de Venezuela*.

CONTENIDO: Preliminar. La ingobernabilidad, también obra de la globalización: a) Premisa conceptual, b) Las hipótesis. Contextualización histórica, para entender el presente. Lo más reciente, que incide sobre el presente. Retrospectiva y perspectiva de la dinámica opositora: a) La simulación democrática bajo Hugo Chávez (1999-2013), b) La “explosión del desorden”, bajo Nicolás Maduro (2013-2017). Diagnóstico del problema de Venezuela: a) La carencia institucional democrática y la inviabilidad del diálogo democrático, b) La “explosión del desorden” social y político en una sociedad hecha rompecabezas, c) La crisis económica y humanitaria, profundizadora de la anomia, d) El morbo social y políticamente envolvente de la corrupción y el narcotráfico. Una premisa y dos preguntas. Un desafío de superar. Conclusiones y recomendaciones: a) Conclusiones, b) Recomendaciones. Mapas de ideas.

PRELIMINAR

Durante los últimos 18 años (1999-2017), una vez agotada la experiencia de la República civil en la década 1989-1999 y siendo las constantes de ésta y aquellos, hasta el presente, la anomia social y el desarraigo ciudadano, Venezuela ha sido objeto de distintas terapias transicionales que no logran reconstituirla, ni como nación, ni en lo político, menos en lo institucional; lo que es exigencia indefectible para su cabal emancipación y posterior democratización.

Varios intentos, sólo aparentes, tienen lugar desde entonces.

El gobierno, en lo sustantivo, impulsa en 1999 una constituyente, sanciona un nuevo texto constitucional al que le sigue como propuesta *La Nueva Etapa: El Nuevo Mapa Estratégico de la Revolución Bolivariana*, en 2004, con sus consecuencias: la frustrada reforma constitucional comunista de 2007 y la enmienda constitucional de 2008, que le pone punto final al principio de la alternabilidad democrática, con la reelección sin término de todas las titularidades del Estado.

La oposición, sólo en lo táctico y luego en lo electoral, procura – una parte de ella - el frustrado golpe de Estado de 2001; el fallido como fraudulento – se demuestra más tarde - y sucesivo referéndum revocatorio presidencial, en 2004, bajo la guía de la Coordinadora Democrática [con mediación del Centro Carter y del Secretario General de la OEA]; y, pasada una década, el logro de una victoria electoral parlamentaria absoluta, en 2015, alcanzada por la Mesa de la Unidad Democrática (MUD), pero con magras derivaciones: (1) La confiscación judicial de las competencias de la Asamblea Nacional electa, por órdenes del régimen de Nicolás Maduro – que a la sazón reconfigura al máximo tribunal de la república y lo integra con seguidores suyos antes de que ésta se instale; y (2) la frustración, por el mismo Maduro, del intento de realización de un referéndum revocatorio de su mandato, que obliga a la misma Asamblea, en 10 de mayo y 23 de octubre 2016, declarar la ruptura del orden constitucional y democrático.

Hoy hace crisis terminal, de suyo, esa larga transición que ya dura 18 años, si se toma en cuenta la fecha de inicio de la revolución, o casi 30 años – toda una generación política – si se parte de la fecha de El Caracazo, 1989. Degenera ella, con solución de continuidad, en una “explosión del desorden” actual por sobre un fenómeno de más hondo calado y sin análisis alguno por parte de las élites venezolanas.

El desconocimiento cabal de la Asamblea Nacional y sus competencias constitucionales por el gobierno de Nicolás Maduro Moros y “su” inconstitucional Tribunal Supremo de Justicia; el acusado fracaso del diálogo de 2016, impulsado en República Dominicana por la UNASUR – junto a los expresidentes Ernesto Samper, José Rodríguez Zapatero, Leonel Fernández y Martín Torrijos - a pedido del mismo gobierno, a fin de manipular su propio entuerto; la suspensión de todo acto electoral pendiente – incluido el referendo revocatorio presidencial - para preferir la inconstitucional instalación, en 2017, de una Constituyente totalitaria de estructura corporativa, que liquida de raíz el voto universal, directo y secreto, son apenas, en efecto, los síntomas de una cuestión más aguda, esencialmente moral, relativa la penetración criminal del Estado venezolano, que no solo arriesga el destino y la viabilidad del país, como expresión social y política, sino que amenaza a la paz de la región.

El secuestro del poder real por actores coludidos con el terrorismo islámico y los negocios del narcotráfico, controlados por el gobierno de Cuba, sin disposición alguna, por parte de aquéllos, de abandonarlo por las vías democráticas, es la máxima de la experiencia. Ella no la modifican o trastocan, antes bien la confirman, la reciente realización o la próxima celebración, bajo amenazas policiales y judiciales, bajo control total de la Constituyente dictatorial, de las elecciones de gobernadores y de alcaldes suspendidas, respectivamente, y la anunciada reapertura – para los días 1 y 2 de diciembre - del diálogo citado de República Dominicana; al que se han avenido los sectores partidarios de oposición doblegados por el régimen y participantes de esas elecciones espurias.

Profundización de la anomia nacional como estrategia de dominio oficial, mientras la MUD se empeña en el método electoral

Acaso el diagnóstico previo de la dolencia nacional, por obviado o equivocado, o por agravada ésta, sea deliberadamente o por omisión, ha hecho ineficaces el señalado propósito reconstituyente y sus terapias respectivas, en uno u otro sentido: el del gobierno, por interesado en la profundización de la anomia nacional como estrategia de dominio, y el de la oposición partidaria: la de la MUD, por empeñada en el método electoral, que a la vez usa aquél y le sirve como táctica diluyente de su clara vocación despótica y criminal, a fin de relegitimarse durante cada crisis.

Lo cierto es que la crisis humanitaria corriente y agravada ahora con el default, el incremento de las persecuciones de opositores y las violaciones sistemáticas de derechos humanos como política de “Estado”, la violencia narco-criminal

envolvente y dominante de todo el espectro del poder en Venezuela, y el vacío manifiesto de poder constitucional, de conjunto muestran un cuadro de grave *ingobernabilidad*; lo que exige volver sobre las páginas del expediente respectivo y acometer su lectura teórica y crítica responsable en búsqueda de apreciaciones distintas que sean susceptibles de forjar una narrativa o estrategia de liberación y de reconstrucción nacional apropiadas; que contemple medidas innovadoras para la solución final del problema de Venezuela, a saber, el readquirir raíces e ingresar, así sea con retardo, en los predios del siglo XXI.

LA INGOBERNABILIDAD, TAMBIÉN OBRA DE LA GLOBALIZACIÓN

A) PREMISA CONCEPTUAL

- ✓ La gobernabilidad autónoma o consensual – léase democrática – es distinta de la heterónoma o autoritaria, que se sostiene, sea sobre la personalidad carismática del gobernante, la fuerza de policía, el pacto con la corrupción, o de uno y otros de dichos factores en su conjunto. Las medidas de alta policía – para afirmar la estabilidad o mantener la seguridad y el orden público en la democracia – exigen de legitimidad o respaldo social y de legalidad formal sustantiva, que sólo permite el ejercicio por el gobernante de competencias regladas y sujetas al control ciudadano, y atadas a las finalidades de la democracia. Ello resulta complejo sino imposible a corto plazo, en comunidades invertebradas o espontáneas, que abandonan o no alcanzan el estadio asociativo, consecuencia de la racionalidad convencional en el plano de lo ético y luego en el terreno de la política.

B) LAS HIPÓTESIS

- ✓ El Estado contemporáneo – expresión política de la sociedad – entra en crisis terminal por obra de la distinta perspectiva cultural y los cambios estructurales que impulsa la globalización. En el caso de Venezuela aquél pierde su institucionalidad y equilibrios funcionales precarios, además, bajo la centralización y personalización totalizante de sus poderes públicos a manos de Hugo Chávez Frías; con apoyo en la arquitectura constitucional diseñada en 1999 y sobre un cuadro de anomia en el país que se hace evidente a partir de 1989, según lo señalado.
- ✓ La sociedad, como soporte necesario del Estado y obra del pacto entre los individuos y sus comunidades de base, se desintegra en Occidente al ceder

el mismo Estado nacional y con éste los partidos políticos, en tanto que correas clásicas de transmisión de la cosa pública y formas propiciatorias de identidad dentro de la ciudadanía. No obstante, por defecto histórico de una cultura propia compartida y raizal, preliminar al mismo Estado, la nación venezolana, en lo particular, ofrece una débil textura, apenas arraigada alrededor de los símbolos de la Patria; los que, en la hora actual, paradójicamente, derivan en factores de confrontación y violencia colectivas: el bolivarianismo. Le resta, a todo evento, como factor positivo, un espíritu difuso de libertad al que se ha acostumbrado y subyace en el alma nacional.

- ✓ La comunidad de nuestro tiempo, no solo la venezolana, disgregada y espontánea, se reorganiza sucesivamente, por defecto del Estado, alrededor de retículas múltiples o de pequeños nichos o cavernas primarias o primitivas – culturales, históricas, religiosas, locales, vocacionales, étnicas, generacionales, comunales, urbanas – que se excluyen y desconocen, las unas a las otras, presas de cosmovisiones caseras y arguyéndose el derecho a la diferencia, distinto del sentido de la pluralidad democrática. Existe así, en efecto, una “globalización de las transformaciones” sin que ella predique la simetría global de sus consecuencias humanas; salvo que, las formas de disgregación enunciadas, por lo dicho y sin mengua de sus legitimidades, conspiran contra la experiencia de la libertad, que está hecha de tolerancia en la convivencia, en el reconocimiento a los otros sin perjuicio de las diferencias.
- ✓ El Estado venezolano, como tal y por ser históricamente nominal – salvo el intento que ocupa la segunda mitad de nuestro siglo XX - es incapaz de construir por si solo la gobernabilidad; aun cuando estudios recientes reivindiquen la idea de su reconstitución a fin de superar el “desencanto con la democracia”. Antes que resolver conflictos los exacerba en medio de un cuadro creciente de incumplimiento colectivo de las normas y de nula predictibilidad de las conductas sociales. De allí la tradición del “gendarme necesario”.



- ✓ De suyo, pues, el Estado contemporáneo es actualmente ineficaz para la gobernanza o gobernación, incluso la de origen autoritario; entendiéndose tal gobernanza como la realización posible y material de los valores del Estado de Derecho y de la democracia. Y como se aprecia, es deficiente para la toma de decisiones a largo plazo y acerca de los problemas vertebrales de actualidad (criminalidad transnacional, terrorismo, protección del ambiente, pobreza y exclusión, comunicaciones planetarias) tanto como para solventar la inflación de las demandas – ahora distintas y grupalmente diferenciadas - que le dirigen los gobernados, creándose así, adicionalmente, la llamada “ingobernabilidad por sobrecarga”; que en Venezuela se agudiza bajo su recrudescida y mencionada crisis humanitaria.
- ✓ Las partes o nichos de lo que antes se integra bajo la idea de la Nación o como patria de bandera, dada sus acusadas naturalezas introspectivas no encuentran ahora caminos transversales – hilos de Ariadna - que las restablezcan en un propósito común, que no sea el del referido sentido difuso y colectivo de la libertad; o que al menos favorezcan su cooperación recíproca para la forja de un orden mínimo estable, promotor de la mencionada y urgida gobernabilidad.

CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA, PARA ENTENDER EL PRESENTE

A la caída de la penúltima dictadura – la de Marcos Pérez Jiménez – se crea en Venezuela una situación de ingobernabilidad, muy diferente de la actual. El presidente Rómulo Betancourt llega al poder sin contar con la cooperación – ante bien padeciendo el rechazo – de las Fuerzas Armadas y la Iglesia Católica,

elementos primarios que son de vertebración de la venezolanidad. Los partidos políticos (AD, COPEI, URD, y Comunista), capaces entonces de ayudar a la gobernanza o gobernación, no cuentan con la fuerza indispensable para asegurarla pues vienen de una década de clandestinidad e ilegalización. El secretario de la Presidencia, Ramón J. Velásquez, se ocupa de tirar puentes con la milicia y el episcopado, y Betancourt acude a la plaza pública ante cada amago de golpe militar para contenerlo. Pacta la estabilidad social con las dos organizaciones mejor establecidas y de mayor peso y articulación para la época, el empresariado y los sindicatos. Así, sobre tal piso puede gobernar conforme a las reglas del célebre Pacto de Puntofijo y su programa mínimo.

He aquí, sin embargo, una variable que conspira contra la gobernanza de su administración: la injerencia social y políticamente disolvente cubana, la de Fidel Castro, que comprende invasiones armadas y apoyos a la guerrilla entonces insurgente, cuyas razones, premonitorias del presente, explica el mismo Betancourt en 1964:

“Fácil resulta explicar y comprender por qué Venezuela ha sido escogida como objetivo primordial por los gobernantes de La Habana para la experimentación de su política de crimen exportado. Venezuela es el principal proveedor del Occidente no comunista de la materia prima indispensable para los modernos países industrializados, en tiempos de paz y en tiempos de guerra: el petróleo. Venezuela es, además, acaso el país de la América Latina donde con más voluntariosa decisión se ha realizado junto con una política de libertades públicas otra de cambios sociales, con simpatía y respaldo de los sectores laboriosos de la ciudad y el campo. Resulta así explicable cómo dentro de sus esquemas de expansión latinoamericana, el régimen de La Habana conceptuara que su primero y más preciado botín era Venezuela, para establecer aquí otra cabecera de puente comunista en el primer país exportador de petróleo del mundo”.

Las circunstancias a partir de 1989 – al término de la república civil de partidos – son, aquí sí, el anticipo inmediato del cuadro de ingobernabilidad corriente. La crisis del Estado y la anomia son manifiestas. La ética pública y privada se relajan abriéndosele paso tímido pero inicial al narcotráfico en su modalidad de lavado de dineros; lo que impulsa el fenómeno de los homicidios semanales por ajustes de cuentas y la corrupción policial.

La indiscutible legitimidad de origen con la que cuenta el presidente Carlos Andrés Pérez, durante su segunda administración, no le basta para sostener la gobernabilidad y a renglón seguido la gobernación, menos después de ocurridos El Caracazo (insurgencia popular que deja centenares de muertos en el año citado) y los golpes de Estado de 1992; incluso comportándose éste de manera ejemplar y consistente con el credo democrático en el desempeño de su poder, al punto extremo que decide no perseguir a los militares que ejecutaran el golpe en su contra, en número de 650 aproximadamente, repitiendo la experiencia de la magnanimidad de quien supera revoluciones en el poder e inaugura el General

José Antonio Páez en 1836. Es víctima Pérez, antes bien y paradójicamente, de un andamiaje estatal ya sin poder real y deslegitimado, cooptado por las franquicias en que se transforman las organizaciones políticas tradicionales que, al paso, promueven su destitución.



Llegada la administración de Rafael Caldera en 1994, catapultada por sobre la citada anomia social y política reinante, mediando el desprestigio de los poderes públicos, sobrevenida la crisis financiera, y actuante la división interna de las Fuerzas Armadas, sólo su *auctoritas* sostiene precariamente los hilos de la gobernabilidad; lo que es impropio de una democracia madura.

La gobernanza que se realiza, por ende, mal revierte la tendencia hacia la desestructuración de lo nacional que toma cuerpo pleno y muestra al país como un rompecabezas, a pesar de las apelaciones de Caldera para que debata públicamente sobre los valores éticos y la obra de la democracia comparándosela con la de la última década dictatorial (1948-1957). No basta, tampoco y para ello, el apoyo que recibe Caldera para la gobernación por el declinante partido Acción Democrática.

LO MÁS RECIENTE, QUE INCIDE SOBRE EL PRESENTE

Ausentes las fortalezas y equilibrios institucionales del Estado y sobre el complejo archipiélago social que es la Venezuela del presente, penetra desde 1999 el poder fáctico sustitutivo y articulador de la inteligencia política cubana: Bajo el mando

de Jacinto Gómez Valdés (Granma, Agosto 29, 2017), Jefe del Grupo de Trabajo Nacional, ejerce la jefatura de las misiones cubanas en Venezuela Víctor Gaute López – un ejército de ocupación de 15.000 hombres, según la OEA, o de 30.000 miembros de los CDR, como lo admite Juan José Revilero en 2007. En paralelo, de modo abierto, desde agosto del primer año citado, adquieren ciudadanía el narcotráfico colombiano: autorizado en su despliegue por Chávez al acordarse formalmente con las FARC

Resulta así explicable cómo dentro de sus esquemas de expansión latinoamericana, el régimen de La Habana conceptuara que su primero y máspreciado botín era Venezuela... Rómulo Betancourt, 1964

al respecto [lo que está documentado]; el terrorismo, integrado ya al chavismo (ETA, Libia, Irak) desde 1998; y la corrupción transnacional (inaugurada por la ODEBRECHT con Lula da Silva), a partir de 2003, junto a sus efectos disolventes de la ética social y política del país

Tales desviaciones o fenómenos ejercen su control, desde entonces, sobre los restos y partes de la organización del Estado y sobre nuestra invertebrada sociedad civil y política. Fijan un contexto distinto que, a la vez de procurar la capacidad decreciente del mismo gendarme de turno – Chávez, con todo y su personalidad mesiánica y luego sus causahabientes, Nicolás Maduro y Diosdado Cabello - para sostener por si solo el poder autoritario que detenta y conservarlo, al término, la permanencia de tal control criminal sobre el poder público y político pasa a ser la exigencia superior; y ante ella los comicios y su celebración derivan en simple medio alternativo o táctica de ocultamiento, nada más.

Véase, infra, mapa de ideas respectivo marcado “A”

El tránsito a lo largo de las casi dos décadas recorridas, desde la cifra de 4.550 muertes violentas al año, en 1999, a 28.479 en 2016 – lo que representa la tasa más alta del mundo (91,8 homicidios/100.000 h.) - y la progresiva criminalización de los actores del orden político y social precedente o sobrevenido en el campo de la oposición al régimen, sea por razones políticas propias – dirigentes de partidos o medios de comunicación social - o impropias por atentar contra el modelo que oculta a la igual narco-economía “socialista” en forja – empresarios, hacendados, constructores, banqueros, editores – son aleccionadoras al respecto.

La profundización y sostenimiento de la anomia pasa a ser, en lo adelante, funcional a la realidad establecida. De allí la creación, fuera de la Constitución, de redes de comunas y colectivos armados, que ahora arriesgan el mismo control fáctico del poder narco-criminal y sus ejercicios espasmódicos de disciplina social, como del carácter corporativo que asume la Asamblea Constituyente

dictatorial que se sobrepone a la clásica organización parlamentaria que representa la Asamblea Nacional.

En igual orden, al ceder la omnipresencia de Chávez, dada su enfermedad y muerte, junto a la declinación en el imaginario social del mito del líder hecho con barro de los dioses, se muestra en su mayor crudeza, por ende, la pulverización del espectro colectivo venezolano; y los restos del andamiaje estatal quedan desnudos y en su deriva. Y la prueba de la anomia se expresa, ahora sí, en el final de la simulación democrática y el abierto desprecio de las normas constitucionales; comenzando con las relativas a la misma sucesión presidencial que llevan a Maduro al ejercicio del poder, sólo sustentado por las bayonetas y el ejercicio indiscriminado de la violencia, hasta que impone en 2017 su colegiado dictatorial comunal.



La MUD, como esfuerzo de articulación social para la acción política en su vertiente electoral, quierase o no sólo se ha explicado y justificado desde sus inicios – sin otro propósito a profundidad - alrededor de las personas de Chávez y de Maduro y el ánimo voluntarista de sustituirlas, aparte de que reduce el espectro nacional - en su invertebración sostenida - al mundo de los partidos políticos. No ofrece una narrativa ni es un instrumento para la reconstitución social y política del país. De donde el respaldo popular creciente a sus iniciativas tiene lugar o se impone como inevitable - en la misma medida en que hace crisis la economía rentista y redistribuidora y se incrementa la violencia - por la misma razón, el ser la MUD el único vehículo de protesta admitido por el régimen.

Dado ello, el acompañamiento social que recibe la MUD bajo el símbolo de la unidad y antes de perderlo como consecuencia de su cohabitación reciente con la dictadura, mal puede entenderse como una rearticulación de la nación alrededor de los partidos que la integran. La fuerza cohesionadora que en el pasado éstos demuestran, según lo ya señalado, decae con el mismo agotamiento de las estructuras y cometidos del Estado moderno, dentro de cuyos predios se realiza la democracia como mera forma de gobierno y por obra de la globalización.

La Coordinadora Democrática (CD), si bien se origina y compromete por un hecho electoral – la realización del referéndum revocatorio presidencial de agosto del año 2004 – su representatividad es socialmente diversificada y su actuación política tienen por base un piso compartido...

RETROSPECTIVA Y PERSPECTIVA DE LA DINÁMICA OPOSITORA

A) LA SIMULACIÓN DEMOCRÁTICA BAJO HUGO CHÁVEZ (1999-2013)

A lo largo del régimen de Chávez, el sostenimiento formal de la ortodoxia constitucional democrática – de base piramidal, representativa y de separación de poderes – y a pesar del control que sobre éstos tiene aquél; y la realización en paralelo de un modelo de neta inspiración cubana revisado (Socialismo del siglo XXI) y apalancado en el marco de anomia nacional existente, obliga a la oposición sostener un comportamiento dentro de la lógica institucional formal y la consiguiente denuncia, a la vez, de las violaciones constitucionales en que incurre el mismo Chávez en su despropósito marxista en escorzo.

La oposición, al efecto y no obstante, alcanza organizarse bajo un mecanismo de lucha idóneo, a saber, el de la Coordinadora Democrática (CD); que si bien se origina y compromete por un hecho electoral – la realización del referéndum revocatorio presidencial de agosto del año 2004 – su representatividad es socialmente diversificada y su actuación política tienen por base un piso compartido – restablecer la democracia - que a la par trasvasa a los partidos y adquiere una fuerza movilizadora inédita dentro del cuadro de anomia reinante en el país.

Que la misma no haya alcanzado su objetivo durante la jornada comicial señalada por ajena a los principios de transparencia y equidad en la competitividad e intervenida por Cuba, como lo confiesa Chávez en noviembre de 2004, en nada varía la validez de la premisa. La visión omnicomprensiva que se tiene en la CD acerca del hecho político nacional la reflejan los Acuerdos de Mayo, mediados

por el Centro Carter y la OEA e incumplidos por el gobierno una vez como supera el acto de votación, por contar a su favor con la indiferencia hemisférica. El cuadro geopolítico, por lo demás, le es favorable a Chávez en la circunstancia y dado el contexto de bonanza petrolera que lo acompaña.

Véase, infra, el mapa de ideas respectivo marcado “B”

B) LA “EXPLOSIÓN DEL DESORDEN” BAJO NICOLÁS MADURO (2013-2017)

La simulación democrática queda en entredicho una vez como asume el poder Maduro a la muerte de Chávez, luego de una transición constitucionalmente cuestionada y unas elecciones en las que se hace evidente la pérdida de apoyo popular a la revolución, a pesar de controlar y tener a su servicio el Poder Electoral. Es cuando, para despejar las amenazas sobre la estabilidad del “poder criminal” que controla al Estado, arrecia la persecución y criminalización de la disidencia, en lo particular aquélla que amenaza más al régimen imperante y no es funcional al mismo: Antonio Ledezma, Leopoldo López, María Corina Machado, entre otros, quienes suscriben, con visión premonitoria e intentando crear la narrativa de lucha ausente, el Acuerdo Nacional para la Transición (Ver anexo al final y antes de los mapas de ideas). La decisión del colegiado dictatorial pentagonal (Maduro – Cabello – Rodríguez – El Aissami – Alto Mando Militar) es ahora sostener el poder, incluso con la fuerza.

Como medida táctica proceden a la adquisición – a través de testaferros - de los medios de comunicación social independientes restantes. La hegemonía comunicacional de Estado se hace concreta y sirve, ahora sí, para simular de modo virtual el apoyo que ya no encuentra en las urnas la revolución. No obstante, al hacerse difícil evitar la controversia electoral parlamentaria, una vez como la pierde, desde ese instante, ha lugar al desconocimiento abierto del orden institucional piramidal y ortodoxo. Llega a su final la simulación democrática e institucional.

La organización formal del Estado pierde total conexión con la sociedad civil, ahora sin una mínima vertebración por razón de la hambruna y el cese cabal de libertades que hacen presa de los venezolanos – unidos en sus partes por las urgencias que a la vez los atomizan por imperativo de la subsistencia - y apenas sostiene su direccionalidad instrumental, aquella, en la medida en que le es necesaria al colegiado de facto gobernante (Maduro et al.), o que le es imprescindible al eje de oposición para sostener su presencia en la opinión pública, fundamentalmente desde la Asamblea Nacional que ahora controla mayoritariamente.

Pero pasado el 2016, la Asamblea Nacional y su referente político – la MUD, como partido de partidos – frustran la expectativa de cambio que avizora la sociedad invertebrada y que le moviliza masivamente durante las elecciones de

La victoria parlamentaria de la Unidad opositora significa la primera y real amenaza capaz de comprometer la estabilidad del poder del gobierno nacional y su revolución.

diciembre de 2015. La opinión mayoritaria, sobre todo luego de que se convocara a una Consulta Popular de la oposición cuyos mandatos desatendieran luego los partidos, ahora les aprecia de funcionales a la realidad dictatorial cristalizada y los considera, por lo mismo, carentes de poder real o al menos simbólico para la lucha por la libertad.

La dinámica del colegiado dictatorial, entonces, se orienta en lo adelante a ejercer a cabalidad su poder material y de violencia para sosegar y someter a la sociedad invertebrada que no le reconoce y protesta aún sin direccionalidad política, a la vez de criminalizar a quienes considera “radicales” dentro del liderazgo opositor. Entre tanto estimula en la oposición la profundización de su visión democrática esquizofrénica, primero ofreciéndole, fuera de tiempo y pasado el lapso constitucional, unas elecciones regionales y municipales que, al aceptarlas la MUD, la implosionan ante el país y hacen convalidar, tácitamente, el fraude electoral que diera lugar a la constituyente o directorio dictatorial de reciente inauguración.

Véase, infra, el mapa de ideas respectivo marcado “C”

DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA DE VENEZUELA

A) LA CARENCIA INSTITUCIONAL DEMOCRÁTICA Y LA INVIABILIDAD DEL DIÁLOGO DEMOCRÁTICO

- ✓ Desde el centro del poder en Venezuela, a partir de 2004 con La Nueva Etapa, se hace manifiesta la tesis de que la revolución no tiene marcha atrás, “es pacífica pero armada”, lo que implica, sobre todo después de la citada enmienda constitucional de 2008, la tácita negación de la alternabilidad en el ejercicio del poder. Que la oposición logre espacios de gobierno local y municipal desde entonces, en modo alguno le resta validez a lo postulado. El poder político reside, constitucional e históricamente, en el nivel central: presidencial/personalista, económico, y militar, y el mismo es reconfigurado por la Constitución de 1999 para profundizar esa

desviación de la democracia. De modo que, si se trata de sujetar el nivel descentralizado de poder que, eventualmente, ha de compartir la revolución con la oposición, aquélla forja a propósito un constitucionalismo paralelo y material – el llamado Estado comunal – o bien desvía sumas importantes del ingreso fiscal hacia entidades regionales que crea y/o controla al efecto, para asegurarse su presencia dominante y tutelar. Los casos de la Alcaldía Metropolitana de Caracas y del Gobierno del Estado Miranda, son emblemáticos al respecto. Al Alcalde Mayor, Antonio Ledezma, al paso se le mantiene como preso político, y al resto de los burgomaestres de oposición se les lleva la cárcel o al exilio cuando dejan de ser funcionales al dominio centralizado del régimen.

- ✓ La victoria parlamentaria de la Unidad opositora significa la primera y real amenaza capaz de comprometer la estabilidad del poder del gobierno nacional y su revolución. De allí la estrategia del secuestro inmediato del Tribunal Supremo de Justicia por parte éste, antes de la toma de posesión de la nueva Asamblea Nacional electa; como su propuesta, en paralelo, de un diálogo de utilería por el mismo Maduro – apoyado por sus aliados del Foro de San Pablo y con el que tienta Maduro, incluso, a los ex Jefes de Estado y de Gobierno de IDEA (Iniciativa Democrática de España y las Américas) sin lograrlo – pero capaz de permitirle su cohabitación con sectores de la oposición funcionales, dispuestos a no poner en riesgo la estabilidad de su gobierno.
- ✓ En cuanto a la acción de secuestro de la Justicia para los propósitos de la revolución, cabe observar que como fenómeno tiene lugar desde la instalación de la Asamblea Nacional Constituyente en 1999 y es inherente al modelo socialista del siglo XXI, léase y dicho sin ambages, a la decisión inaugural de Chávez de hacer mudar el poder político en un cartel narcocriminal. A la Constitución, según criterio que valida la propia Sala Constitucional del TSJ, se le considera como un instrumento subsidiario al servicio de los objetivos revolucionarios. Éstos privan en la interpretación de aquella y, de ser necesario, permiten su mutación normativa sin reforma ni enmienda, a manos de los jueces.
- ✓ Carece de relevancia para la revolución, en fin, cualquier exégesis constitucional que se afinque sobre la idea del Estado democrático y de Derecho, sea por la oposición, sea, como ocurre recién, por el Secretario General de la OEA, al declarar la ruptura de tal orden. La revolución, en efecto, por ser de neta inspiración política y constitucional cubana, se mira

mejor en el criterio de la constitucionalista de dicha nación, Martha Prieto Valdés, a cuyo tenor la unidad del Estado y el objetivo comunista no son conciliables con la visión occidental de la democracia y su principio de separación de los poderes; de donde resulta ilusorio cualquier diálogo democrático de fondo entre esta y la oposición, que no sea para transar sobre asuntos que no pongan en peligro la irreversibilidad de la propia revolución o le beneficien.

B) LA “EXPLOSIÓN DEL DESORDEN” SOCIAL Y POLÍTICO EN UNA SOCIEDAD HECHA ROMPECABEZAS

- ✓ Desde sus inicios la revolución encuentra como factor que la incuba una sociedad hecha rompecabezas. Sin direccionalidad, hace manifiesto el agotamiento del modelo democrático representativo y de Estado, en su versión formal y paternalista. Su prórroga virtual logra mantenerse, sin embargo, mientras la actividad petrolera estatal genera ingresos fiscales crecientes y exponenciales y se sostiene la presencia carismática envolvente de Chávez. Éste sujeta o disimula e incluso usa en favor de su autoritarismo providencial el fenómeno creciente de la disolución social venezolana. La pérdida de identidad en la ciudadanía y la crisis terminal de los partidos políticos ideológicos del siglo XX, son al respecto sintomáticos, si bien adquieren realidad palmaria, según lo observado, con el acceso al poder de Maduro.
- ✓ La Constitución de 1999, antes que procurar categorías constitucionales renovadoras e integradoras de lo social – más allá de su exagerado nominalismo participativo - y al relajar normativamente los equilibrios y contrapesos institucionales, opta por profundizar la señalada ruptura del tejido social doméstico a fin de fortalecer el “cesarismo” revolucionario, en su regreso, amamantado por la idea emergente de la “posdemocracia” (Líder-medios-pueblo). En tal sentido, el texto constitucional y la práctica oficial revolucionaria reivindican o estimulan, de modo inflacionario, la generación de “nuevos” derechos para nichos sociales particulares formados por ex-ciudadanos: indígenas, afrodescendientes, ecologistas,

La Constitución de 1999, antes que procurar categorías constitucionales renovadoras e integradoras de lo social y al relajar normativamente los equilibrios y contrapesos institucionales, opta por profundizar la señalada ruptura del tejido social doméstico a fin de fortalecer el “cesarismo” revolucionario

LGBT, abortistas, sin tierra, tribus urbanas, comunitarios, neo-religiosos, etc., provocando la “explosión del desorden” – sobre todo legislativo - y asegurándose, así, el dominio político utilitario de éstos.

- ✓ El pueblo venezolano – nación cultural y social desmembrada – desde entonces adhiere mayoritariamente a la revolución mientras dispone de ingentes recursos y medios de comunicación capaces de amalgamar sus opiniones; pero se vuelve, como conjunto coyuntural, hacia la oposición – la llamada Unidad - como expresión del desencanto y la rabia, agravados por la crisis humanitaria y puestos al desnudo desde los sucesos del 18 de febrero de 2014. Esa adhesión social a uno u otro extremo de la escena política, por su naturaleza no partidaria, es fugaz e inestable, y sólo se deja atraer, como lo demuestra la experiencia, por el imán que en la coyuntura le ofrezca también posibilidades concretas de cambio sustantivo en sus realidades diversas y adversas.
- ✓ El renacer del populismo en Venezuela, tiene un significado distinto del tradicional – el del Estado social redistribuidor e intervencionista de la economía – o el de la pretendida vuelta a las raíces históricas bolivarianas como factor de reconstitución social; que, por cierto, dura mientras es constante y creciente el asistencialismo oficial de factura militante. En su expresión contemporánea, como neo-populismo mediático y “posdemocrático”, deja de ser beneficioso para la revolución en el momento en el que ocurre el choque entre la unidad de sus mensajes simbólicos redentores y la realidad popular cotidiana, signada por la hambruna y la disolución de solidaridades bajo la ley de la supervivencia.
- ✓ La multiplicidad espasmódica y competitiva del contenido de los mensajes de la oposición, predominantemente narcisistas, como su falta de representatividad social y de preeminencia partidista, le impide a ésta, a su vez, sostener, más allá del hecho electoral, la adhesión de un pueblo en anomia y desesperado. La experiencia parlamentaria de 2016 y los resultados del diálogo nacional son contestes al respecto. Y la falta de una narrativa coherente, compartida y realista en la Unidad opositora, capaz de reunir a las partes sociales en sus expectativas comunes y diferentes – que son extrañas al formalismo institucional democrático – la viene situando en un plano de eficacia política decreciente y casi nula. Ha quedado reducida a un ejercicio político meramente táctico y sin destino predecible, incluso sin fuerza simbólica movilizadora, en lo inmediato.



- C) LA CRISIS ECONÓMICA Y HUMANITARIA, PROFUNDIZADORA DE LA ANOMIA
- ✓ La confiscación sistemática de la economía privada – industrial, comercial y bancaria - por parte del Estado, el secuestro político de la industria petrolera estatal, la expansión del morbo de la corrupción por el relajamiento de los controles y contrapesos democráticos, son las macro-causas de la dramática caída de la producción e importación de alimentos y medicinas en Venezuela, dando lugar a la crisis humanitaria severa que padecen los venezolanos.
 - ✓ Persistirán durante 2017 una inflación que alcanzará 750% y una mayor contracción del PIB proyectada en 7,4%, según el Fondo Monetario Internacional. Un nuevo cono monetario ha entrado en vigor, haciendo evidente la pulverización de la moneda a niveles sin precedente histórico: En 2008 el bolívar pierde tres ceros para dar lugar a 1 bolívar fuerte, siendo el billete de más alta denominación el de 100 bolívares, que en el mercado paralelo de divisas equivale actualmente a 0,03 US \$ para el momento en que se modifica otra vez el cono monetario y dicho billete es transformado en otro de 100.000 bolívares. Lo que es peor, el ingreso de un venezolano de clase media no alcanza para adquirir una quinta parte de lo que compra, con dicha cantidad, un colombiano de los estratos más pobres, como lo constata Ricardo Hausmann.
 - ✓ Al privar como objetivo su estabilidad en el ejercicio del poder, la revolución, dada su citada inspiración cubana, hace dependerlo más, en este aspecto, de su acceso al crédito internacional y la procura de divisas; a cuyo efecto mantuvo relativa solvencia en el pago de sus obligaciones internacionales incluso a costa del mayor sufrimiento de la población,

hasta que ocurre el reciente default selectivo. En algo, pero poco, se ha recuperado el precio del barril petrolero y el acceso al financiamiento chino sigue fluyendo, si bien no con la fuerza inicial, lo que le significa al gobierno una expectativa moderada de estabilidad en medio de la crisis. Pero la misma se pierde, de manera súbita, con motivo de las sanciones financieras impuestas al régimen de Maduro por parte de la Casa Blanca y la Unión Europea, una vez como éste se declara dictador con su constituyente o colegiado dictatorial.

- ✓ Incluso, pierde eficacia la simulación de la organización social que intenta sobreponer o contener a la disolución social reinante, creciente en país dada la crisis humanitaria y fiscal, con los llamados CLAP o Comités Locales de Abastecimiento y Producción; al haberse transformado éstos en fuentes de corrupción política, discriminación, y realización espasmódica.

D) EL MORBO SOCIAL Y POLÍTICAMENTE ENVOLVENTE DE LA CORRUPCIÓN Y EL NARCOTRÁFICO

- ✓ Sobre la anomia y el criterio de atracción política que se hace regla obligante en Venezuela – la dádiva estatal y la emergencia humanitaria – y que es propio de contextos sin armazón institucional, tanto como propiciadores del consumo popular insaciable y del dominio utilitario sobre las personas, los factores de poder real, a saber, los morbos de la corrupción y el delito, fundamentalmente el narcotráfico, adquieren una

Éstos, por lo demás, han sido estimulados deliberadamente por la revolución desde que establece su alianza inaugural con el narcoterrorismo colombiano, en 1999. El efecto social devastador es actualmente inmenso.

movilidad inusitada. Éstos, por lo demás, han sido estimulados deliberadamente por la revolución desde que establece su alianza inaugural con el narcoterrorismo colombiano, en 1999. El efecto social devastador es actualmente inmenso. Ha hecho más profunda la ruptura del entramado social, obra inicial de la crisis democrática contemporánea. Ha prostituido la idea del interés nacional e introducido como variante o agregado del criterio “utilitario” en boga - ahora con más fuerza por la carencia colectiva de alimentos y de medicinas – el de la lucha por la supervivencia

personal, que a falta de Estado y sobre todo de sociedad organizada individualizan los comportamientos y mineralizan los egoísmos.

- ✓ Dicha variable de la corrupción y el narcotráfico, en otro orden, compromete a la administración pública, en lo particular la vinculada al mundo militar y policial, relajando las bases mínimas de la cohesión y subordinación funcional y del sentido del servicio a la gente. Después de la muerte de Chávez y al término de su liderazgo carismático, sobreviene en Venezuela, como se aprecia de lo antes explicado, la multiplicación de los ejes personales de poder de vocación despótica, dentro del esqueleto sin carnes del Estado (Maduro, Flores, Cabello, El Aissami, Rodríguez, Padrino, Bernal, Rangel, Carvajal, Rodríguez Chácín, Jaua). La unidad colegiada de éstos, no obstante, por contaminada con el hecho criminal, se hace agonal y necesaria, es de vida o muerte; pero a la vez puede hacerse relativa si desaparecen los peligros sociales y políticos que comprometen sus estabildades.
- ✓ La Unidad de la oposición, por ser apenas táctica y electoral, es coyuntural y al animarla, conceptualmente, el fortalecimiento de los partidos y las estrategias partidarias electorales de quienes la componen – así todos coincidan, en sus versiones distintas, en el propósito opositor – no tiene carácter agonal o existencial. Priva en ella y en sus líderes una dinámica introspectiva y partidaria formal, que se sobrepone o desconoce la realidad de la anomia y la urgencia de su solución, resolviéndola con otras motivaciones vitales, la lucha por la libertad y por superar la violencia y la miseria; tanto como subestima la fuerza narco-criminal, como la invasión cubana, que hacen presa del país sin que existan espacios inmunes. Y al carecer de realidad social objetiva los partidos que la componen, aquella y éstos son víctimas de una esquizofrenia democrática y presas fáciles, dentro de la debilidad de poder real que acusan, de las manipulaciones del poder delictivo señalado.

UNA PREMISA Y DOS PREGUNTAS

A) LA PREMISA

La MUD – lo señalamos con anterioridad - como esfuerzo de articulación social para la acción política todavía reduce el espectro nacional, en su invertebración, al mundo de los partidos políticos y la democracia al ejercicio del voto. No ofrece una narrativa ni es un instrumento para la reconstitución social y política del país. Mal entienden que la fuerza cohesionadora que en el pasado demuestran los

partidos decae con el mismo agotamiento de las estructuras y cometidos del Estado moderno, dentro de cuyos predios se realiza la democracia como mera forma de gobierno y por obra de la globalización. Y en la hora de la emergencia, querer reconstituirlos o sostenerlos como el eje monopólico para la superación de la dictadura es un dislate, un despropósito que beneficia al régimen.

B) LAS PREGUNTAS

- 1) El tema de la gobernabilidad, que es esencial para la renovación democrática de Venezuela y para la asunción de la democracia como derecho humano que han de garantizar los gobiernos, ¿acaso le preocupa a quien sólo se ocupa – Chávez o Maduro - de permanecer en el poder y detentarlo como fuero personal, por encima de cualquier referente institucional integrador y libre de sujeciones a un orden social autónomo, incluido el electoral?

- 2) ¿El hecho electoral se basta y es suficiente como estrategia para frenar o contener un propósito de poder personal abroquelado con estrategias varias para su conservación - donde la electoral es una mera alternativa instrumental - y sustentado por intereses propios y de aliados para quienes no cuenta la gobernabilidad democrática?

UN DESAFÍO DE SUPERAR

La legitimidad interna de todo gobierno - como lo prueba la experiencia del presidente Pérez en Venezuela - no es suficiente para sostenerse en el poder si se funda sobre una población desarticulada, huérfana de lazos sociales y afectivos. Aquél carece de estabilidad y es incapaz para la gobernación de no encontrar basamento – orgánico y social - sobre la articulación de las múltiples y distintas retículas o parcelas, léase demandas sociales, que configuren a la geografía humana que lo justifica. Otro tanto vale para la llamada legitimidad internacional, que se alcanza con la legitimidad de origen del respectivo gobernante y se pierde, como en el caso de Maduro, por destruir la puerta de entrada a la democracia: el voto universal, directo y secreto; pero la comunidad internacional, de hecho y según lo revela su práctica, se moviliza y sus medidas de tutela democrática alcanzan ser efectivas sólo en proporción al respaldo social interno y sobre todo eficaz que alcance el gobernante en ejercicio.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A) CONCLUSIONES

- ✓ Venezuela – sus poderes públicos y el pueblo – ha de adquirir con urgencia y preferencia, cualidad de gobernable. Siendo la salida o caída del régimen colegiado de Maduro, apenas el primer paso. Es una premisa-condición del mero hecho electoral o de adquisición de legitimidad originaria, para que alguna entidad o personalidad pueda o intente ejercer dentro de ella, luego, su arte de gobernar y favorezca su desarrollo institucional, político, económico y social, democráticamente, en condiciones de estabilidad, con vistas a un nuevo proyecto generacional y dentro de cauces constitucionales adecuados al siglo de las comunicaciones en curso.

- ✓ Bajo el narco-Estado colegiado cubano que representa Maduro y donde rige la “explosión del desorden”, sólo adquieren eficacia en la lucha contra el mismo la acumulación de poderes reales o fácticos; que cabe construirlos de modo estable, por la oposición, en medio de la anomia dominante; y en un propósito que exige de una activa cooperación internacional, para no decir que habría de sujetarse la propia oposición – bajo el señalado contexto - a la guía o acompañamiento de un Comité Internacional de Reconstrucción que doblegue al narco-régimen y sus tentáculos, pues son susceptibles de sobrepasar éstos al cambio de aquél. La controversia “institucional” nacida de la elección del 6D y que otorga la mayoría calificada dentro de la Asamblea Nacional a la oposición, es ajena o accidental a la realidad invertebrada del país. De allí que la dinámica institucional, por esto y por lo anterior, se encuentre neutralizada (TSJ vs. Asamblea) y carezca de efectos políticos socialmente movilizadores, tanto como debilita aún más a quien no detenta el poder real del Estado, a saber, a la oposición formal (MUD/Asamblea).

- ✓ Por lo demás, la simulación democrática que se sostuvo mientras la revolución contaba con apoyo popular, al haber llegado a su final con el engendro constituyente hace inocua la dialéctica, el debate o el diálogo respecto del comportamiento inconstitucional de la misma revolución o para arbitrar fórmulas de cohabitación entre modelos que objetivamente se excluyen: Narco-dictadura vs. democracia civil. Dado el caso, aquella se justificaría, hacia afuera, recurriendo a la argumentación ideológica constitucional cubana ya señalada y tolerada hasta ayer – pero no más desde ayer - por actores externos importantes: USA, el Vaticano, la ONU,

Colombia; o afirmando que sólo ella posee el poder factual que garantiza la paz de la república y a la oposición le cabe, por ende, negociar el reconocimiento de esa prioridad fatal, aceptando la permanencia en el gobierno de Maduro y sus cómplices.

B) RECOMENDACIONES

- ✓ La reconfiguración de la lucha opositora en Venezuela y su eficacia, como poder real oponible, dependerá de la representatividad que sus pretendidos conductores les den a las piezas disueltas de la realidad social venezolana. Pero sólo podrán moverlas en una misma dirección o sobre un mismo tablero a través de acciones de resistencia, mensajes coherentes e interpretativos de la misma realidad invertebrada de la nación y de sus urgencias actuales, con fuerza simbólica suficiente; es decir, mensajes que han de ser despersonalizados [ajenos al narcisismo en boga y dominante], congruentes con las expectativas mínimas comunes de esos ex ciudadanos desarraigados y víctimas del hambre, como de los distintos nichos sociales que componen el mapa disuelto de la nación y sobre todo, como mensajes, ser racionales, veraces y confiables, en cuanto a la probabilidad de los logros que se planteen alcanzar.
- ✓ En lo interno, los actuales partidos políticos – en especial los nacidos en el siglo que va en curso y sean sus expresiones auténticas - han de comprender el anterior mapa de la realidad y hacerse, al efecto, de un liderazgo verdaderamente representativo, alternativo, renovado, si acaso aspiran a permanecer como actores en futuro y trasvasar desde el plano meramente electoral hacia otro que les otorgue una capacidad de liderazgo real y político popular capaz de oponerse a las cabezas del narco-Estado revolucionario y ayudar en las tareas del cambio.
- ✓ La dinámica de la Asamblea Nacional ha de pasar, si no es tarde, desde el plano formal, como órgano de legislación y control y de diálogo institucional con el gobierno, hacia otro, en el que actúe como caja de resonancia de la nueva dinámica política que emerja de la recomposición de la oposición democrática y la generación de un mecanismo de vertebración transitoria del conjunto del rompecabezas de lo venezolano; asumiendo como eje de lucha el de la liberación del coloniaje cubano y de sus organizaciones narco-criminales asociadas.
- ✓ En lo internacional, ha de hacerse comprender a la comunidad de los Estados y a las empresas transnacionales que tienen interés en Venezuela, la

verdadera naturaleza del narco-gobierno colegiado imperante y los altos riesgos que significa - para la seguridad global y regional - su permanencia en el poder o la de quienes mantienen una colusión utilitaria con éste, incluida la política. De donde, cualquier fórmula de negociación o diálogo mal puede apuntar hacia la cohabitación, antes bien sólo a facilitar el desalojo del poder por parte del grupo narco-criminal que lo detenta y el desalojo del territorio nacional por los “cooperadores” cubanos y sus dirigentes.

- ✓ Dos narrativas complementarias han de guiar la acción opositora, como expectativas de base o mínimas que han de ser compartidas por el rompecabezas nacional, a fin de lograr su ensamblaje. Una de corto plazo, consistente en la movilización y protesta social sostenida, con un objetivo preciso, a saber, superar la crisis humanitaria mediante la separación política de sus responsables y la denuncia de sus responsables cubanos. Sólo mediante la prioridad de ese logro, el conjunto aceptará como razonable la lucha por la libertad de los presos políticos, empañada hoy, primero, por el desacertado mecanismo de diálogo de la UNASUR citado y, sucesivamente, por la falacia en que termina la consulta popular opositora del 16 de julio último. Otra, de corto y mediano plazo, es la reconstitución o la constitución ex novo de la cosa pública en Venezuela

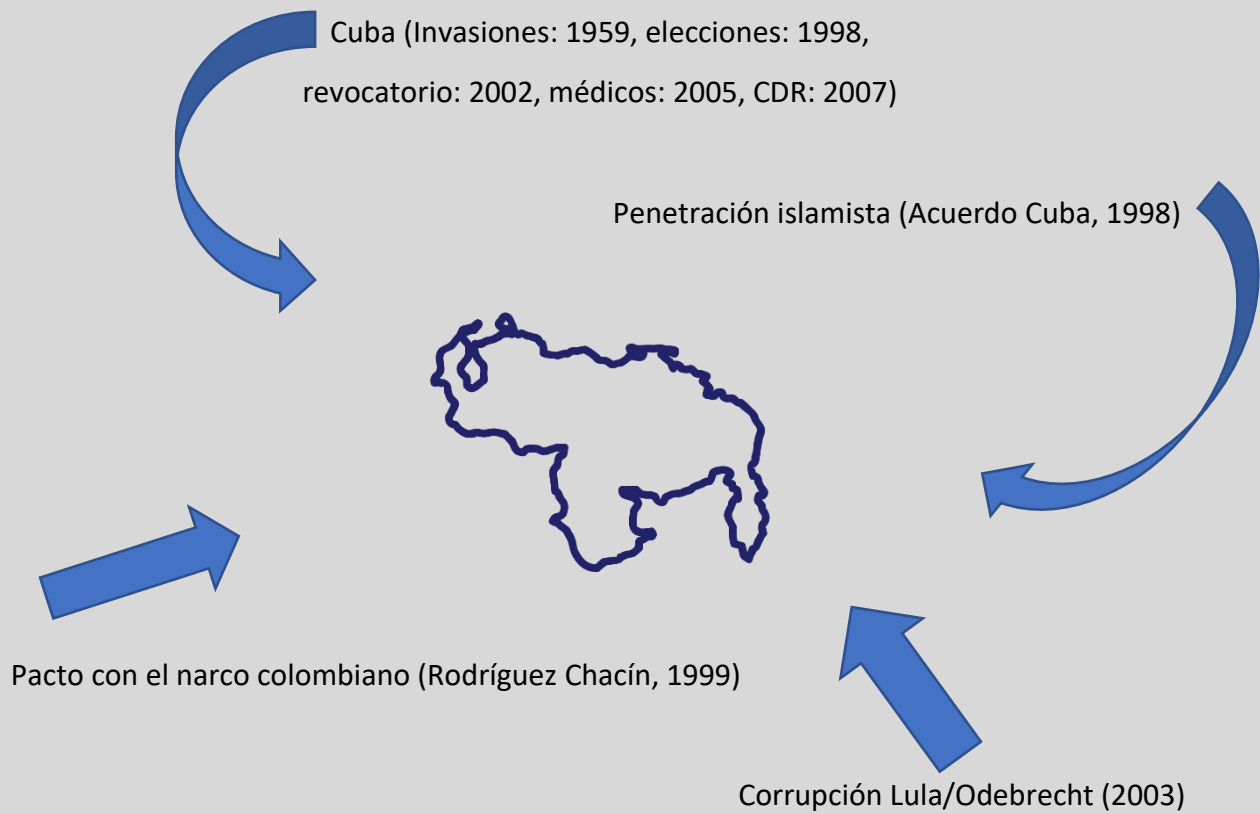
El sostenimiento de la invertebración supone atomización, heteronomía, supervivencia, en fin, conflicto como constante de la realidad social y política...

- ✓ El ensamblaje del rompecabezas nacional mediante la comprensión y reconocimiento constitucional de su novedosa realidad invertebrada y de la fuerza propia de sus nichos plurales, exigirá de que un grupo interdisciplinario imagine y formule otras categorías constitucionales que luego sean la obra de un proceso constituyente auténtico, ordinario o ad hoc, cabalmente democrático. El sostenimiento de la invertebración supone atomización, heteronomía, supervivencia, en fin, conflicto como constante de la realidad social y política. Tales fueron, en efecto y miradas desde lo internacional, las variables que dieran lugar a las grandes guerras del siglo XX. La vertebración, en un primer estadio y en su defecto, reclama cooperación, interdependencia, decisiones autónomas, valores compartidos, elementos que, observados desde la experiencia internacional

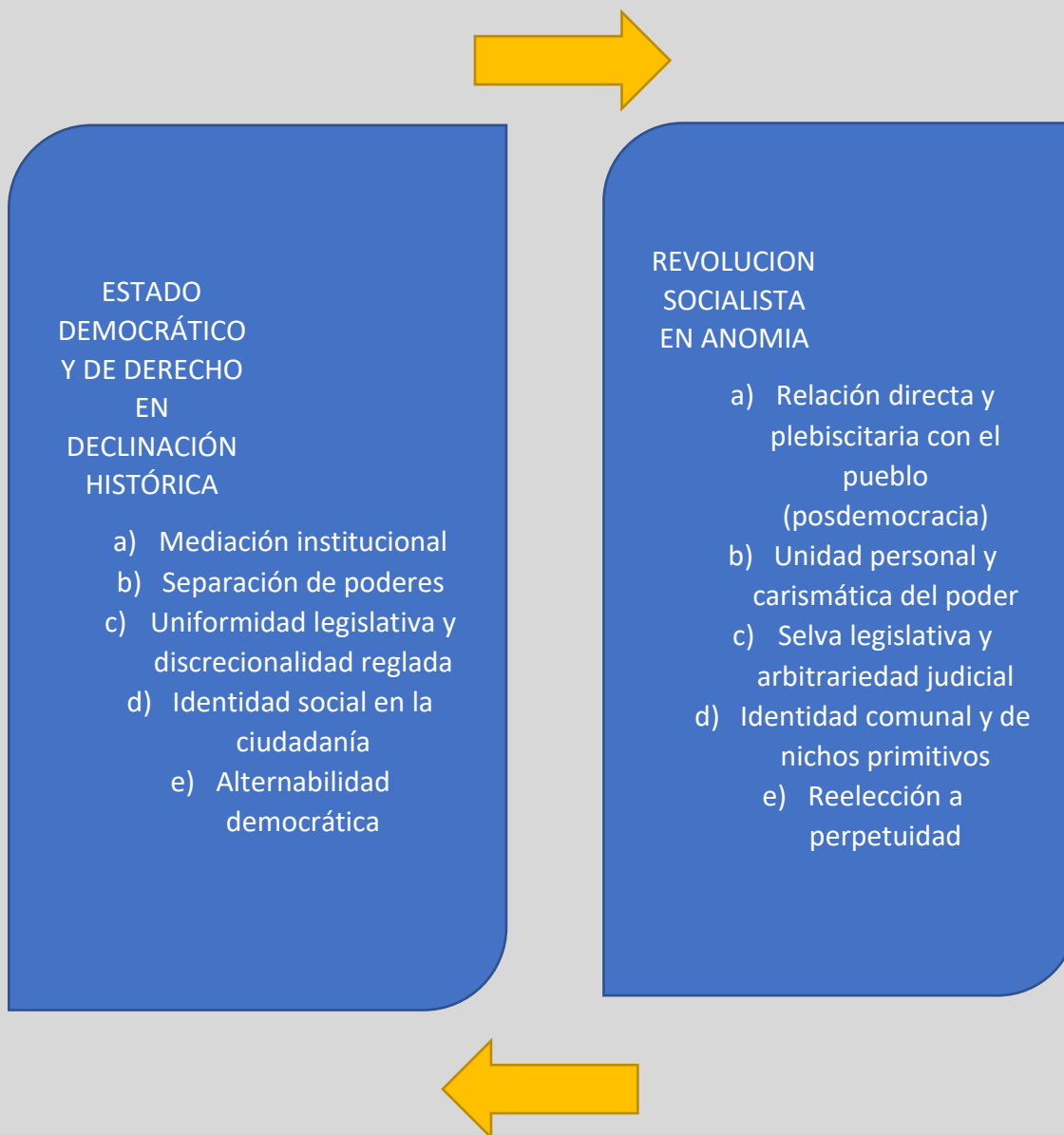
pero susceptibles de ser extrapolados a lo constitucional e interno, alcanzan a perfilar el modelo ético político de la ONU, a partir de 1945 y sobre la tragedia del Holocausto.

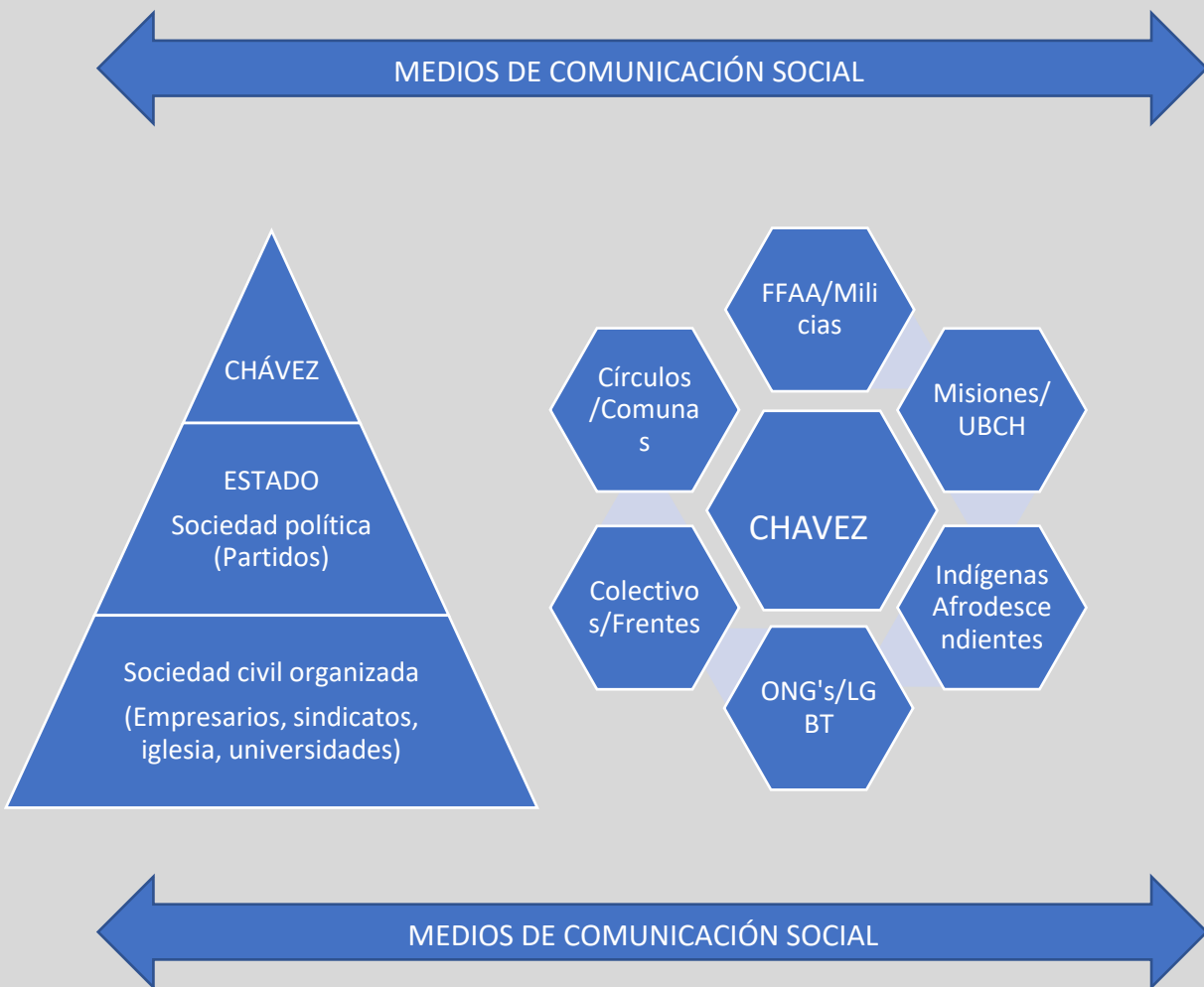
- ✓ La llegada del siglo XXI, en lo interno y en lo internacional, habrán de suponer, quizás, más que cooperación un propósito de comunidad; más que autonomía o consensos democráticos formales, diálogo democrático como sistema de vida y a la luz de valores superiores compartidos universalmente, que sean patrimonio del país y de la humanidad: la paz; la participación social y ciudadana; la confianza como fundamento de la asociación; la justicia social internacional y la solidaridad; el derecho humano a la democracia; la libertad de intercambios humanos y económicos; el acceso universal a la información y a la informática, y el derecho a la seguridad digital; la ética científica y tecnológica y el derecho universal a sus beneficios; la cooperación entre las culturas; el derecho a la identidad nacional y cultural; en fin, los derechos de las generaciones futuras.

MAPA DE IDEAS “A”



MAPA DE IDEAS “B”





MAPA DE IDEAS “C”

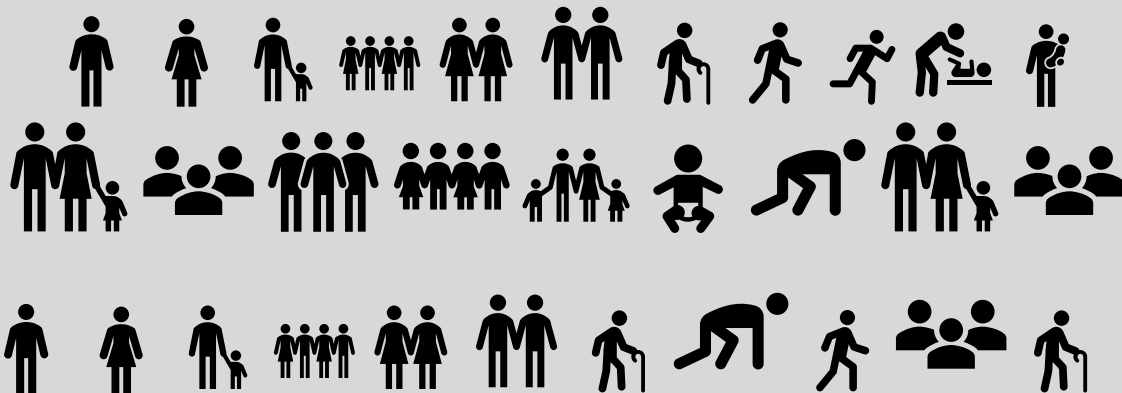
LA EXPLOSIÓN DEL DESORDEN



C

DIRECTORIO CONSTITUYENTE DICTATORIAL/ FFAA

SOCIEDAD CIVIL INVERTEBRADA/HEGEMONIA COMUNICACIONAL/REDES
SOCIALES/CLAP/CARNET DE LA PATRIA



FORMALIDAD INSTRUMENTAL
MADURO/EL AISSAMI / TSJ

ORTODOXIA DEMOCRÁTICA
ASAMBLEA / MUD

